

Guayaquil, febrero 10 del 2020

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FERNISECRI S.A.**

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución 92-1-4-3-0014 R.O.44 de octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía **FERNISECRI S.A.**, por el año terminado el **31 de diciembre del 2019**.

2.- De acuerdo con lo establecido en el artículo # 2 de la antes mencionada resolución les informo que las actividades realizadas por la Compañía **FERNISECRI S.A.** durante el **año 2019** fueron:

2.1.- La compañía no generó ingresos gravados, sólo incurrió en gastos operacionales por un total de \$3,696.57, generando una pérdida Neta de \$3,696.57.

3.- Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- Durante el año 2019 hubo aspectos relevantes como el aumento de capital por parte de los accionistas y cambio de objeto Social el cual se detalla a continuación:

*'la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad o resultados y conformar así un grupo empresarial'.*

Adicional a lo antes mencionado desde nuestro punto de vista no existe alguna otra situación administrativa, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

5.- Nuestro compromiso es seguir apostando por el país, creando valor con servicios de calidad. Con el fin de buscar la mayor rentabilidad para los accionistas, adoptaremos la política de ahorros en gastos.

6.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor:

7.- Debido a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

**FERNISECRI S.A.**



**MARIA CRISTINA FLORIDO VILASECA**  
Gerente General